



COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FF.AA. No.1

MEMORANDUM
No. 16-071-HE-1-1

Quito, **14 OCT 2018**

PARA: SR. DR. WILSON BONILLA C.
ASESOR JURIDICO DEL HE-1

DE : SR. CRNL. EMC. RUBEN O. HERNANDEZ ARAUZ
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1

Asunto: Cumplimiento Recomendaciones Contraloría

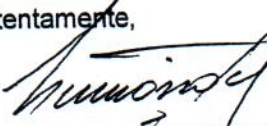
En base al Examen Especial a los Procesos Precontractual, Contractual y Ejecución de Contratos para la adquisición de bienes y servicios, su recepción, distribución y utilización; y a la fase Precontractual de los procesos SIEB-HEFFAA-058-2014, SIEB-HEFFAA-194-2014, SIEB-HEFFAA-294-2014 y SIEB-HEFFAA-302-2014., efectuado por la Dirección de Auditoría de Desarrollo e Inclusión Social de la Contraloría General del Estado, agradeceré a usted señor Doctor, observar y dar cumplimiento a las siguientes Recomendaciones:

AL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL

- 1.- Dispondrá al **Asesor Jurídico** que una vez suscritos los contratos de adquisición de bienes y servicios, comunique por escrito a los servidores que son designados como Administrativos de los Contratos, para el control y seguimiento de las obligaciones de las partes, a fin de que adopten las acciones necesarias para el cumplimiento cabal de las cláusulas contractuales.
- 2.- Elaboren los contratos, considerando que la fecha de suscripción tengan concordancia con el periodo de vigencia del mismo, por lo tanto verificará que los contratos no contengan periodos anteriores a

la fecha de su legalización, y los plazos correspondan al ejercicio económico con el objeto que no se realicen renovación de contratos.

Atentamente,


RUBEN O. HERNANDEZ ARAUZ
CRNL. EMC
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1



Ing. C. Morales


14 Oct. 2016
J6H100



COMANDO CONJUNTO DE LAS FF. AA.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FF.AA. No.1

MEMORANDUM

No. 16-076-HE-1-1

Quito, **14 OCT 2018**

**PARA: SR. CPCV. AB. OMAR ARELLANO L.
RESPONSABLE DE LA UNIDAD DE CONTRATACION
PUBLICA DEL HE-1**

**DE : SR. CRNL. EMC. RUBEN O. HERNANDEZ ARAUZ
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1**

Asunto: Cumplimiento Recomendaciones Contraloría

En base al Examen Especial a los Procesos Precontractual, Contractual y Ejecución de Contratos para la adquisición de bienes y servicios, su recepción, distribución y utilización; y a la fase Precontractual de los procesos SIEB-HEFFAA-058-2014, SIEB-HEFFAA-194-2014, SIEB-HEFFAA-294-2014 y SIEB-HEFFAA-302-2014., efectuado por la Dirección de Auditoría de Desarrollo e Inclusión Social de la Contraloría General del Estado, agradeceré a usted señor CPCB., observar y dar cumplimiento a las siguientes Recomendaciones:

AL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL

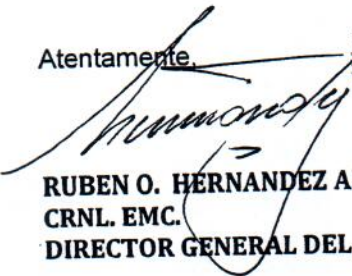
3.- Dispondrá a los servidores que integran Comisiones Técnicas de selección de ofertas, verifiquen que los proveedores participantes estén habilitados y que la calificación de las ofertas la realicen en función de los documentos que constan en la oferta y los exigidos en los pliegos.

(Handwritten signature)

Al Jefe de Contratación Pública:

5.- Circularice y controle que los miembros de la Comisión Técnica de selección de ofertas contesten y entregue por escrito las respuestas de las preguntas formuladas por los oferentes, a la Usuaría del Portal de Compras Públicas dentro de los plazos establecidos en los procesos, a fin de que esta servidora ingrese la información de manera oportuna en el Portal de Compras públicas.

Atentamente,


RUBEN O. HERNANDEZ ARAUZ
CRNL. EMC.
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1



Ing. C. Morales

EL ECUADOR HA SIDO
ES Y SERA PAIS AMAZÓNICO



COMANDO CONJUNTO DE LAS FF.AA.
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES DE FF.AA. No. 1

17/10/2014
Dr. Danilo Erazo
ORTOPEDIA
P. 19-52
16-03-00023

MEMORANDUM

No. 16-077-HE-1-1

Quito,

14 OCT 2018

PARA: SR. TCRN., DANILO ERAZO
**LIDER DEL SERVICIO DE TRAUMATOLOGIA Y
ORTOPEDIA DEL HE-1**

DE : SR. CRNL. EMC. RUBEN O. HERNANDEZ ARAUZ
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1

Asunto: Cumplimiento Recomendaciones Contraloría

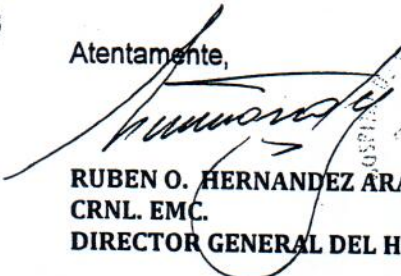
En base al Examen Especial a los Procesos Precontractual, Contractual y Ejecución de Contratos para la adquisición de bienes y servicios, su recepción, distribución y utilización; y a la fase Precontractual de los procesos SIEB-HEFFAA-058-2014, SIEB-HEFFAA-194-2014, SIEB-HEFFAA-294-2014 y SIEB-HEFFAA-302-2014., efectuado por la Dirección de Auditoría de Desarrollo e Inclusión Social de la Contraloría General del Estado, agradeceré a usted señor TCRN., observar y dar cumplimiento a las siguientes Recomendaciones:

**AL DIRECTOR GENERAL DEL HOSPITAL
Dispondrá al Líder de Traumatología y Ortopedia**

4.- Elaborará las especificaciones técnicas de los insumos médicos a ser adquiridos, identificando de manera clara, y completa las características del insumo, incluyendo sus medidas, lo que permitirá que los proveedores participantes presenten sus ofertas en forma exacta.

6.- Realice un estudio actualizado de la cantidad y características de insumos médicos a ser adquiridos como el caso las de vendas y valvas, para que una vez adquiridas éstas no se mantengan en stock en cantidades significativas y no sean susceptibles de caducidad.

Atentamente,


RUBEN O. HERNANDEZ ARAUZ
CRNL. EMC.
DIRECTOR GENERAL DEL HE-1

Ing. C. Morales